

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, D. IGNACIO HERNANDO DE LARRAMENDI EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 1.978

Las circunstancias que concurren este año hacen aconsejable que la Junta se inicie con el informe del Presidente, para exponeros con amplitud la causa de los resultados poco satisfactorios que se presentan, que impiden dar dividendo y aconsejan establecer una importante provisión para saneamiento de la cartera de participaciones financieras y, sobre todo, para informaros sobre las expectativas y líneas futuras de actuación que permitirán superar esta situación y recuperar la línea de beneficio y dividendos que deseamos.

Pero, antes de entrar en el fondo de mi informe, permitidme que me refiera brevemente a la razón por la que hoy ostento la Presidencia de CIC. Como muchos de Vds. conocen, soy Consejero Delegado del Grupo Asegurador MAPFRE, principal accionista de CIC, aunque esta sociedad desde hace años seguía una línea plenamente autónoma. A finales de 1.977, al plantearse dificultades en CIC, MAPFRE consideró necesaria mi presencia y mi dedicación activa al frente de esta sociedad para defender los intereses de todos los accionistas, planteamiento éste que obtuvo la conformidad de las demás instituciones y entidades representadas en el Consejo de CIC.

Esta decisión implica un compromiso que no hemos querido rehuir -- porque con él creemos defender mejor nuestros intereses y la línea de seriedad que siempre ha inspirado nuestra actuación empresarial. Pero, además de un compromiso, esta decisión refleja la confianza de MAPFRE en el futuro de CIC.

RESULTADOS Y VALORACION PATRIMONIAL

Mi principal preocupación en estos meses ha sido profundizar en la situación de las empresas en que participamos para llegar a una valoración estimada de cada una, de forma que, con independencia del resultado contable estricto del ejercicio, pudiéramos saber realmente cuál es el valor neto del activo de CIC, al presumir la existencia de una minusvalía, que debería tener el adecuado reflejo contable mediante una provisión suficiente para su saneamiento.

La valoración realizada refleja que el valor patrimonial de CIC asciende a 1.124,4 millones de pesetas, frente a 1.574,4 millones de recursos propios (capital y reservas). La minusvalía que ello representa corresponde básicamente a pérdidas producidas en dos empresas del sector industrial del Grupo y en algunas actividades inmobiliarias mal orientadas e incluso a una provisión por gastos de saneamiento y reestructuración durante 1.978.

La cifra de 1.124,4 millones de pesetas de valor patrimonial implica que el valor de CIC es igual al 151,7% de su capital social, lo que es casi el doble de su cotización en los últimos meses.

Hubiéramos querido reflejar contablemente esta situación en el balance del ejercicio 1.977, dando paso a una nueva etapa eminentemente realista, pero ello no ha sido posible a juicio de los técnicos contables y fiscales al tratarse de minusvalías o pérdidas no materializadas. Por ello hemos optado por reflejar en cuentas de orden la cifra ya señalada de 450 millones, anticipando así una situación que vamos a materializar en 1.978 y 1.979 para que la cifra de reservas refleje la realidad patrimonial de la sociedad.

En esta línea de realismo, quisiéramos que CIC sea en el futuro una empresa que afronta sus responsabilidades, reconoce sus errores y explica abiertamente su situación, haciéndose acreedora de la confianza que necesitamos para cumplir la promesa que hoy hacemos de recuperar en breve plazo una línea de rentabilidad y normalidad empresarial.

Como toda valoración patrimonial, la que os acabo de señalar tiene siempre aspectos subjetivos y, por otra parte, existen sin duda -- otros criterios de valoración de una empresa; pero creo que es un dato muy interesante para los accionistas, especialmente cuando, al estar ya cortadas todas las situaciones que provocaban pérdidas continuadas, puede considerarse valoración final de una etapa concluida y punto de partida de otra nueva. En cualquier caso, para mí representa un compromiso ^{de decir} de ~~de~~ ^{en} años sucesivos cuál ha sido la evolución de este valor patrimonial y si los hechos han ratificado ó rectificado la estimación realizada.

El prácticamente nulo beneficio contable del ejercicio (192.639 pesetas) es consecuencia de gastos financieros extraordinarios derivados de los problemas planteados, excesivo coste de los equipos de -

control de los Servicios Centrales y ausencia de resultados extraordinarios, que en los últimos años habían permitido mantener una línea superior de beneficio.

Entre las sociedades participadas, los mejores resultados corresponden al sector de Financieras, a LICO y a TRANSEUROPA. También ha continuado siendo satisfactoria nuestra participación en las financieras brasileñas FININVEST y ANTUNES MACIEL. Todas estas empresas han tenido ejercicios muy satisfactorios.

ANALISIS DEL PASADO

Es indispensable que analicemos las causas que han podido dar lugar a la actual situación de CIC, para evitar caer de nuevo en los mismos errores.

Mientras CIC fué solamente holding de una extensa red de entidades de financiación, con participación accionaria a nivel local, tuvo resultados muy satisfactorios y ofreció a sus accionistas un dividendo creciente y una imagen atractiva.

A partir de 1.973 y 1.974 se creyó necesario iniciar una política de diversificación de actividades, producto de la cual fué la compra de participaciones en empresas como BODEGAS MUGA, TRANSEUROPA, CENTRAL DE CONFECCIONES TEXTILES, S. A., BODEGAS PINTADO y otras participaciones posteriormente vendidas, probablemente sin que en todos los casos el equipo de CIC contase con la especialización necesaria para actuar con eficacia desde el primer momento.

Si en cualquier situación ello origina dificultades en una primera etapa de rodaje, la incidencia de la crisis económica general tuvo necesariamente que multiplicar la magnitud de los problemas. En momentos socioeconómicos y sociales imprevisibles y de difícil comprensión en gran parte, pocas empresas escapan sin alguna cicatriz profunda y así ha ocurrido con dos de estas empresas adquiridas por el Grupo CIC. En CENTRAL DE CONFECCIONES TEXTILES, a la falta de madurez y especialización necesarias se ha unido la gravísima crisis del sector de la confección. En BODEGAS PINTADO los problemas propios de la empresa se han sumado a la crisis general y a la anormal cosecha vinícola de 1.977, la más irregular de este siglo, que retrasó una recuperación ya iniciada

que afortunadamente continúa en 1.978. En cambio TRANSEUROPA y RODEGAS MUGA han seguido una línea empresarial que justifica - en cierta forma las razones que llevaron a la diversificación.

A la rapidez con que se realizaron estas inversiones se unió, por otra parte, la falta de una acción paralela de control y - auditoría eficiente respecto a estas nuevas empresas, que hu - biese proporcionado información rápida y completa de las situa - ciones a corregir y de los problemas que se avecinaban.

Pero, en mi opinión, tras todas estas causas inmediatas existe un motivo último. CIC ha sido víctima, como otras entidades en Europa y en el mundo entero, de una concepción bursátil basada en el desprecio del valor intrínseco real de las empresas que facilitaba el mantenimiento de cambios muy altos, lo que provo - ca una dinámica del crecimiento por el crecimiento y no del -- crecimiento en base a proyectos concretos de negocios con cla - ras perspectivas de rentabilidad y dimensión adecuada.

Quisiera recordar como exponente de esta situación como en ma - yo de 1.974 tuvimos serias dificultades para hacer cambios en Bolsa ante la presión del dinero que había llevado la cotiza - ción a la cifra, absurda aún con los resultados satisfactorios que entonces presentaba CIC, del 694 por 100.

No debéis dudar de que en el futuro CIC va a cambiar radical - mente esta política, evitando cambios especulativos y procuran - do una política de rentabilidad y revalorización razonable a - medio y largo plazo, que sea satisfactoria para todos los ac - cionistas.

SITUACION ACTUAL Y MEDIDAS ADOPTADAS

Mi actuación durante estos seis meses de Presidencia se ha - - orientado en primer término a conocer profundamente la situa - ción de cada una de las empresas e inmediatamente a adoptar -- con gran rapidez las medidas necesarias para mejorarlas y pla - near una estrategia clara de futuro. Entre las medidas adopta - das debo citar por su importancia:

- a) Cierre y liquidación de CENTRAL DE CONFECCIONES TEXTILES, - S. A., difícil gestión que se ha llevado a cabo con tacto y firmeza hasta alcanzar una solución satisfactoria con las -

mínimas fricciones posibles con el personal y las centrales sindicales. Con ello se ha cortado la principal fuente de pérdidas existente en las filiales de CIC.

- b) Reestructuración de BODEGAS PINTADO, saneándola financieramente, cancelando la exclusiva de ventas que tenía su anterior propietario e iniciando una red propia de comercialización de productos que en pocos meses ha duplicado la cifra mensual de ventas del ejercicio anterior y espera triplicarla en 1.979.
- c) Planteamiento de la mecanización integral del Grupo a través de equipos autónomos ICL para cada empresa, que ya están entrando en funcionamiento y estarán en pleno rendimiento desde el comienzo de 1.979.
- d) Reducción drástica de gastos generales y de personal, especialmente en los Servicios Centrales, con un ahorro estimado anual de millones de pesetas. Esto ha sido posible -- por el establecimiento de sistemas ágiles y simplificados -- de obtención de información regular, eliminando procesos burocráticos costosos.
- e) Revisión de los sistemas administrativos y contables de todas las empresas, para permitir un conocimiento permanente actualizado de su situación, y regularización de su situación fiscal al amparo de la normativa aprobada en noviembre de 1.977.
- f) Comienzo de un proceso de desinversión que se materializará en una racionalización del volumen de operaciones inmobiliarias y la venta de participaciones o inversiones que, aún -- pudiendo ser satisfactorias, entendemos carecen de interés empresarial en la nueva línea de actuación que proponemos -- para CIC. En la misma línea hemos acordado la venta de las cuatro plantas del edificio Miguel Angel 23, excesivas en superficie para nuestras necesidades, dada la línea de austeridad y eliminación de gastos superfluos que se pretende seguir.

Con estas medidas puedo afirmar que hemos cortado las situaciones que provocaban pérdidas permanentes. La desinversión iniciada y una ampliación de capital a realizar en el último trimestre de este año (puedo anticipar que será de 200 a 300 millones de pesetas y que tenemos garantizada su suscripción íntegra) van a permitir reducir el endeudamiento a las cifras normales para las operaciones de cada empresa del Grupo, sin repercusión de costes financieros innecesarios en el balance de la holding.

Todo ello nos permitirá iniciar el primero de julio, sin demoras, una etapa de actuación definitiva, confiando en los equipos directivos de CIC la aplicación de una estrategia que dé satisfacción a las justas aspiraciones de los accionistas.

PERPECTIVAS FUTURAS

Aún estando justificada la extensión de los anteriores comentarios, estoy demorando excesivamente entrar en la exposición de la línea y perspectivas de actuación futura.

CIC ha de ser en el futuro, si vosotros ratificáis esta propuesta, una holding de participaciones en un sector básico (el de entidades de financiación) y otros dos limitados: el inmobiliario y el de bebidas o bodegas, aunque sin renunciar al pragmatismo propio de una entidad eminentemente financiera en la determinación de las inversiones más convenientes en cada momento.

Nuestra RED DE ENTIDADES DE FINANCIACION, que continúa siendo el grupo independiente más importante del mercado, obtuvo en 1.977 resultados muy satisfactorios y, hasta mayo de 1.978, los ha mejorado sensiblemente, tanto en beneficio como en la situación del saldo de morosos y fondo de autoseguro.

Como os dijimos en la Junta anterior, es un sector con grandes posibilidades todavía de crecimiento, que resultan mejoradas aún con la nueva legislación que regula e institucionaliza su actividad -- dentro del conjunto de las instituciones de crédito.

En consecuencia, no sólo va a continuar siendo sector básico de operaciones y beneficio de CIC, sino que vamos a dedicarle la máxima atención para potenciarlo y reforzarlo. Nuestros proyectos más

importantes en este sentido son:

- a) Vamos a destinar a este sector los recursos necesarios para ampliar de forma sustancial el capital de las distintas financieras y, por supuesto, todas ellas cumplirán en un plazo breve -- los requisitos de capital exigidos por la nueva legislación. Tenemos ya previsto un plan con cifras de ampliación deseable en cada Financiera y vamos a iniciar de forma inmediata las oportunas conversaciones con nuestros socios en cada una de ellas para concretar de común acuerdo la decisión final.

Con estas ampliaciones no solo mejoraremos su estructura financiera, sino que las dotaremos de una capacidad importante de -- crecimiento de sus operaciones para que reafirmen o consigan -- una posición de claro liderazgo en cada una de las provincias -- en que operan.

- b) Vamos también a procurar reforzar la base accionarial de estas entidades en aquellos casos en que ésta no sea satisfactoria, -- para contar en todos los casos con una base local más amplia.
- c) Ya he comentado antes el plan de mecanización que se está implantando, que permitirá a cada Financiera contar con una administración mecanizada autónoma con costes reducidos desde 1 de enero de 1.979, lo que debe mejorar sus resultados futuros.
- d) Finalmente, vamos a destinar 100 millones de pesetas como Fondo para facilitar liquidez coyuntural a las Financieras, compensar operaciones entre ellas y optimizar la utilización de los recursos disponibles, a través de una entidad nacional en cuyo Consejo estarán representadas las propias Financieras Provinciales y que será el órgano rector especializado del conjunto de estas -- entidades, que de este modo se autonomizarán de la administración propia de la holding CIC.

En mi opinión, en este sector contamos con una red territorial y -- un equipo directivo central con un alto nivel de profesionalidad y especialización que, debidamente apoyados, nos permitirán mantener y superar su tradicional línea de éxito.

En el SECTOR INMOBILIARIO vamos a dedicar los próximos doce meses a completar la construcción y venta de promociones en curso, que se vienen desarrollando con normalidad, para reducir el endeudamiento actual, todo ello coordinado a través de la entidad PRINCIC. En el futuro nuestra política será de gran selectividad y menor volumen de inversión, en cuya línea ya contamos con posibles promociones con perspectivas muy claras en Madrid y alguna en provincias para iniciarlas en el momento adecuado. Con ello, y aún dentro de esta línea de prudencia, este sector en el futuro debe ser una fuente permanente de beneficio complementario al básico proveniente del sector de Financiación.

En el SECTOR DE BEBIDAS, BODEGAS MUGA seguirá actuando con la misma independencia que hasta ahora, bajo la acertada dirección de sus socios mayoritarios, y no dudo nos ofrecerá una revalorización satisfactoria de nuestra inversión y el prestigio de la extraordinaria calidad de sus vinos.

BODEGAS PINTADO, reforzada financieramente y con un equipo ya consolidado, puede, si continúa su volumen creciente de ventas, recuperar a corto plazo el nivel de rentabilidad y ser en el futuro una empresa de amplias perspectivas y una inversión satisfactoria para CIC. Ello es posible al contar con una gama de productos (mosto, vermouth, bitter, vinos de dos y tres años) que le permiten eludir los problemas del sector de empresas dedicadas exclusivamente al vino común, producto que solo representa el 15% de sus ventas.

Con estos sectores básicos, CIC, como holding, debe mantener una línea de gastos muy reducidos y administración eficiente que garantice a los accionistas el control adecuado de todas sus filiales.

Desde el punto de vista bursátil, es nuestra intención mantener en el futuro una mayor independencia respecto a la Bolsa, sin que la preocupación por la cotización bursátil pueda desviarla como en mi opinión ha ocurrido en el pasado de una política atenta a sus intereses y a los de sus accionistas.

En esa línea confío que CIC será en el futuro un valor atractivo para el pequeño accionista, con una cotización no especulativa, acorde con su valor patrimonial real y a través del cual los accionistas podrán quizás participar en el futuro en otras actividades.

Este es nuestro propósito, que esperamos resulte avalado ya por el beneficio de las operaciones normales del ejercicio 1.978, - que, de acuerdo con los datos a fin de mayo, es satisfactorio.- En la próxima Junta os presentaremos estos resultados normales separadamente de los sancionamientos previstos a que he aludido al comienzo de este informe y, en su caso, os propondremos el reparto de un dividendo prudente.

Quiero terminar este informe con algunas menciones especiales:

En primer lugar quiero indicar que confío en el futuro de CIC, porque confío también en su actual equipo directivo, para el -- que os pido el máximo apoyo. Todos están trabajando con dedicación y acierto, pero quiero mencionar especialmente en representación de todos ellos a D. Tomás Pérez Ruíz, decano de los directivos de CIC y responsable de LICO y TRANSEUROPA, dos empresas modelo de buenos resultados y gestión profesional.

Debo expresar aquí también nuestro reconocimiento a la Banca -- Privada, que ha continuado atendiéndonos y ampliando su confianza en nosotros, porque sin duda ha sabido comprender y valorar el realismo con que hemos reconocido nuestras dificultades y -- nos hemos enfrentado a ellas.

Y, muy profundamente y con especial emoción, permitidme un recuerdo a Miguel Virgós Ortiz, Abogado y Consejero de MAPFRE que, desde que me hice cargo de la Presidencia de CIC, me prestó una colaboración inestimable y desinteresada en los problemas más importantes. El pasado día 10 de junio nos dejó repentinamente y ya nunca podremos contar con sus consejos siempre claros, serenos y llenos de sentido común.

Muchas gracias.

al.-

27.6.78